



H. Cámara de Diputados
ENTRE RÍOS

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 117 DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL, SOLICITA AL PODER EJECUTIVO, PARA QUE, POR INTERMEDIO DE LOS ORGANISMOS COMPETENTES, SE SIRVA INFORMAR SOBRE LOS SIGUIENTES PUNTOS:

Primero: Evolución del índice de pases entre las escuelas secundarias de la Provincia de Entre Ríos durante los últimos 10 años y descripción de las causas.

Segundo: Evolución del índice de deserción en las escuelas secundarias de la Provincia de Entre Ríos durante los últimos 10 años y descripción de las causas.

Tercero: Evolución del índice de repitencia en las escuelas secundarias de la Provincia de Entre Ríos durante los últimos 10 años y descripción de las causas.



H. Cámara de Diputados
ENTRE RÍOS

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Las escuelas secundarias de nuestra Provincia se encuentran próximas a transitar un nuevo esquema organizativo, tanto en lo que respecta a contenidos como a metodologías.

Este cambio de paradigma, que se implementará en algunas instituciones modelo a partir del año próximo, ciertamente obedece al fracaso del sistema actual que exhibe año tras años un creciente deterioro que repercute negativamente en la educación entrerriana.

Por esta razón, nos encontramos con que indiscutiblemente es momento de comenzar a discutir un rediseño profundo y estructural de las políticas educativas que nos permita combatir de manera efectiva los mayores problemas que enfrentan hoy en día las instituciones de nivel secundario: los pases entre escuelas, la repitencia y la deserción escolar.

Esta situación, que no debe ser ajena a la Legislatura, sólo puede ser superada a partir de un abordaje integral, que involucre a los distintos actores que tienen relación directa o indirecta con el asunto.

Sólo así, podrán conseguirse el consenso y el compromiso necesarios para atacar las bases de la problemática, entre las que se encuentran, el consumo de sustancias, el embarazo adolescente, la violencia familiar, la vulnerabilidad afectiva, la escasa dedicación a las trayectorias especiales, la mala alimentación y el bullying.

Sin embargo, para poder avanzar en este sentido, es necesario contar con información fidedigna que dé cuenta de las últimas estadísticas, así como con un análisis pormenorizado de sus causas. Esto, sin dudas, nos permitirá conocer mejor donde estamos parados para decidir hacia donde queremos ir.

Por las razones expuestas, solicito a mis pares la aprobación del presente pedido de informe.